

116.838

Guayaquil, 04 de julio de 2011

Exp. N°116838

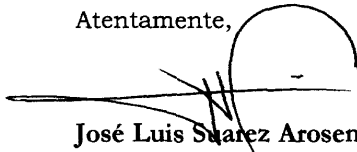
Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías comunico a usted, que el día de hoy se ha inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **INMOGROUP** que represento:

- La compañía Compujasa ha cedido sus acciones ordinarias y nominativas que un dólar cada una del capital social de INMOGROUP, numeradas desde la 001 hasta la 799 inclusive en la forma siguiente: 1. A favor de Colón Efrén Herrera Herrera la cantidad de ciento treinta y cuatro acciones; 2. A favor de Carmelina Teresa Herrera Herrera, ciento treinta y cuatro acciones; 3. A favor de Dionisio Patricio Herrera Herrera, Carlos Enrique Herrera, Gina Sayonara Herrera Herrera cantidad de ciento treinta y tres acciones para cada uno y 4. Luisa Gisella Herrera Herrera, la cantidad de ciento treinta y dos acciones.
- Luis Sammy Villón Sanchón ha cedido una acción ordinarias y nominativa de esta compañía a favor de Luisa Gisella Herrera Herrera

Atentamente,


José Luis Suárez Arosemena
Gerente General

X-34352
116838
An